

SOYA BOLIVIANA, MERCADO COLOMBIANO, TRANSGENICOS Y TLC

24 de marzo del 2006

Una semana antes de la firma del TLC con Estados Unidos, el gobierno colombiano estuvo ejerciendo una presión intensa sobre la Cancillería boliviana, con el objetivo de lograr el apoyo a su propuesta de modificar una norma de la CAN (Comunidad Andina de Naciones), la Decisión 486 de Propiedad Intelectual. Dicha modificación impediría la fabricación de medicamentos genéricos afectando a la salud pública. Como esta es una de las condiciones de los Estados Unidos en las negociaciones del TLC, Colombia emitió un decreto que viola la normativa de la CAN, por lo que el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina sancionó a este país. Con el cambio de la normativa de la CAN Colombia pretendía eludir esa sanción y allanar el camino para el TLC con EUA. A cambio del apoyo de Bolivia, Colombia aseguraba que mantendría el mercado de soya de Bolivia.

La Cancillería convocó a reunión a los diferentes sectores que participaron en el tema del TLC desde gestiones anteriores, para consensuar su posición. La posición de la industria farmacéutica fue muy contundente en sentido de no permitir tal modificación, a pesar de las amenazas de los productores de oleaginosas y porque luego de una reunión con la Embajada de los Estados Unidos, este país dejó claro que mantener el mercado de Bolivia en Colombia era imposible luego de la firma del TLC Colombia-EUA. En consecuencia, el gobierno de Bolivia se opuso a la modificación, pero también lo hizo Venezuela, es decir que la responsabilidad de haber impedido que se cambie la Decisión 486 fue de ambos países.

A pocos días Colombia firmó el TLC donde compromete la compra de una cantidad de soya de Estados Unidos mayor a las exportaciones de Bolivia.

Lo anterior generó la reacción de los sojeros (ANAPO-CAINCO), claramente advertidos por Colombia. "Reclamamos la actitud pasiva y poco ejecutiva asumida por el Gobierno de Bolivia en relación al sector productivo al que representamos. Pedimos la defensa de los mercados andinos preferenciales para nuestras exportaciones", señaló Carlos Rojas, presidente de ANAPO. También dijo que si el Gobierno no colabora con su pedido y hace caer a este sector "caerán juntos".

El momento fue aprovechado por el ex negociador del TLC, Julio Alvarado para presentar su renuncia, a poco de tener que dejar el cargo, aprovechando para atacar a la Cancillería y al Viceministerio de Relaciones Económicas Internacionales, con afirmaciones falsas. Julio Alvarado es uno de los principales responsables de la aprobación de la soya transgénica, ya que su despacho ejerció la representación de la Cancillería en el Comité de Bioseguridad, por tanto, es firmante del Dictamen de Aprobación. Además Julio Alvarado proclama que la soya transgénica es lo que hace que la soya de EUA sea más barata, olvidando que EUA otorga un



FOBOMADE

subsidio de \$US 30 por tonelada a cada productor de soya. Los subsidios que el Gobierno de los EE.UU. otorga a sus excedentes agrícolas así como las grandes ayudas internas a la producción, contribuyen a generar una distorsión muy grande en el precio de los productos en el mercado internacional y constituye por lo tanto una competencia desleal, inequitativa e injusta.

De no haberse aprobado la soya transgénica el 2005, Bolivia podría reclamar a Uribe el carácter convencional de su soya, lo que la convertiría en un producto único en la región. De todos modos, de acuerdo a Rolando Zabala, de ANAPO, el 2005, 1 607 795 Tn de la producción total de soya boliviana fue convencional, mientras que la soya transgénica alcanzaría a 381 100 tn, lo que está fuera de las tendencias de crecimiento de la soya boliviana. Recordemos que los ejecutivos de ANAPO normalmente inflan las cifras de la soya transgénica, pretendiendo que el proceso es irreversible, pero ni ellos mismos se atreven a decir que llega al 50% como lo dijo Alvarado.

El presidente Uribe llegó al país con un objetivo específico: atacar la nueva Política de Comercio Exterior, aparentemente aún en proceso de construcción, pero con algunas señales claras que empiezan a observarse, como el caso antes señalado.

La misión de Uribe fue ejercer una especie de chantaje para obligar al país a negociar el TLC con Estados Unidos. Su visita es claramente parte de una estrategia de ataque y debilitamiento, sin ninguna intención de negociar, que se complementa con el trabajo de los medios de prensa: "Colombia nos mandó a la China", las denuncias de Alvarado y el silencio de la Embajada de Estados Unidos.

Colombia no es el principal comprador de soya boliviana, sino Venezuela, de acuerdo a datos de ANAPO y el IBCE presentados por Rolando Zabala en una presentación realizada en Octubre del 2005. (www.semillas.org). De acuerdo a los mismos las exportaciones bolivianas de soya fueron:

Países Destino de los Productos Oleaginosos Bolivianos 2004

País	Porcentaje del total
Venezuela	51%
Colombia	21%
Perú	12%
Chile	5%
Argentina	3%
Ecuador	2%
El Salvador	2%
Otros	4%

Fuente IBCE-ANAPO

Para el 2004, el total de las exportaciones de soya de Bolivia alcanzó a 1 828 545 tn, incluyendo las importaciones.

Si multiplicamos ese monto por el 21% que es el total exportado a Colombia se obtiene la cifra de 383 994 tn. Tomando en cuenta que Venezuela comprará 200 000 tn adicionales, quedan 183 334 tn por colocar.

Aquí nos detenemos para preguntar: ¿Cómo es que el país importa soya si hace tantos esfuerzos para encontrar mercados para la producción nacional? De acuerdo a Kreidler y asociados (en el estudio efectuado para ANAPO: La soya boliviana hacia el mercado libre de las Américas), bajo el Régimen de Internación Temporal para Perfeccionamiento Activo RITEX, "las importaciones de grano de soya han sido crecientes, la materia prima principalmente se importa desde Brasil y Paraguay, para su procesamiento interno y posterior reexportación."



FOBOMADE

De acuerdo a Kreidler, el 2002, las importaciones de soya alcanzaron a 290 000 tn y el 2004 a 240 000 tn.

Estas importaciones permiten que países que no forman parte de la CAN, accedan a las preferencias arancelarias que tiene Bolivia y precisamente a través de Bolivia. Se trata de casi 300 000 tn, lo cuál se acerca al total exportado a Colombia el 2004.

Cómo es que los sojeros de ANAPO no han dicho nada al respecto? Tiene sentido que el gobierno se esfuerce en buscar mercados para la soya boliviana y también para la brasilera y paraguaya y que además esta producción extranjera aproveche las ventajas arancelarias de Bolivia?

Y por si fuera poco, la empresa que efectúa esas importaciones es GRAVETAL BOLIVIA S.A., empresa del Grupo de Inversiones Osorno de Colombia, establecida en Puerto Guizarro, sobre la frontera Bolivia- Brasil. De acuerdo a la empresa (www.gravetal.com.bo) "La mayor parte de la oferta exportable de GRAVETAL BOLIVIA S.A. se dirige al mercado andino y tiene una participación muy importante del total de las exportaciones bolivianas destinadas a este mercado. GRAVETAL BOLIVIA S.A. ha exportado el 47% de la exportación total de aceite crudo de soya boliviano y 31% de harina de soya respectivamente" Recordemos que es principalmente la exportación de aceite a Colombia lo que preocupa a ANAPO. Acaso al gobierno colombiano no le interesará favorecer las exportaciones de colombianos en Bolivia?

Para controlar la internación de soya brasilera y paraguaya a la Comunidad Andina a través de Bolivia, el gobierno debe aplicar la Certificación de Origen o excluir a la soya del RITEX.

Pueden existir diferencias en el cálculo anterior, pero la pérdida del mercado colombiano no es tan dramática ni insuperable, además de que no es inmediata. Por lo tanto es absolutamente inaceptable el chantaje de Colombia para forzar a negociar el TLC con Estados Unidos.

De la misma manera, la actitud de los dirigentes de ANAPO de lanzarse a la conversión de la soya boliviana en soya transgénica parece más bien una estrategia de otros países para anular una ventaja competitiva de Bolivia, que al ser aplicada por los propios dirigentes del sector, es un sinsentido, que ahora es más visible que nunca, si no es algo peor.



FOBOMADE

FORO BOLIVIANO SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

Nuestra nueva dirección:

Edificio Villazón N°1958

Piso 6-A

Tel. 2315059

Fax: 2315058

comunicación@fobomade.org.bo

<http://www.fobomade.org.bo>



FOBOMADE